

FUNDAMENTACIÓN DEL DIRECTORIO DE QUILICURA S.A. SOBRE LAS OPCIONES DE EMPRESAS DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL EJERCICIO 2019

Señores Accionistas:

De conformidad al artículo 59 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, al Oficio Circular N° 718 del 10 de febrero de 2012, de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) y al Oficio Circular N° 764 del 21 de diciembre de 2012, de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), le corresponde al Directorio de QUILICURA S.A. entregar a los accionistas de la sociedad, la fundamentación de las diversas opciones de empresas de auditoría externa y una priorización de las mismas, con el objeto de que los accionistas cuenten con la información necesaria para elegir en la Junta Ordinaria de Accionistas, a la empresa que examinará los estados financieros de la sociedad durante el ejercicio 2019.

Durante los meses de febrero y marzo de 2019, se invitó a las firmas auditoras RSM Chile Auditores Limitada, Deloitte, BDO Auditores y Consultores y TAAS Audit SpA, a presentar propuestas para los servicios de auditoría externa de la Sociedad y filial.

Los servicios sobre los cuales se efectuó la licitación a las firmas de auditoría, fueron los siguientes:

- a. Revisión limitada de Estados Financieros Consolidados al 30 de junio de 2019 de QUILICURA S.A. y filial.
- b. Servicios de auditoría de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.
- c. Evaluación del riesgo de control Interno.

A fines del mes de febrero y a comienzos del mes de marzo, las empresas auditoras invitadas hicieron llegar sus propuestas a la Compañía. Los antecedentes enviados incluían, entre otros aspectos, lo siguiente:

1. **DELOITTE:**

Se trata de una firma que tiene una amplia experiencia desarrollando procesos de auditoría para clientes de distintas industrias, tanto en empresas productivas, comercializadoras, de servicios, etc. El Equipo de Profesionales asignados es el siguiente:

I. PROFESIONALES ASIGNADOS

El señor Rolf Lagos F., socio de nuestra división de auditoría, será el responsable de todos los servicios que realicemos para las Sociedades.

Será responsabilidad de Rolf Lagos el asegurar que las Sociedades, reciban un servicio profesional de alta calidad. Él requerirá, según se considere necesario, la asistencia de otros profesionales de la Firma con conocimientos especializados.

De esta forma, para la realización de nuestro servicio hemos asignado a los siguientes profesionales:

Socio	:	Rolf Lagos F.
Gerente	:	Fco. Daniel Rojas

Además, en este trabajo participarán profesionales de nuestro staff de auditoría.

II. ALCANCE DE NUESTROS SERVICIOS PROFESIONALES

Dado el alcance de los servicios requeridos y los requerimientos de informes establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) a los que la Sociedad y su Filial deben dar cumplimiento, a continuación presentamos la descripción del alcance de nuestros servicios.

De acuerdo con la ley de sociedades anónimas y las normas de carácter general emitidas por la CMF, la Sociedad debe presentar sus estados financieros anuales auditados y sus estados financieros intermedios al 30 de junio de cada año con un informe de revisión limitada. A continuación se describen los alcances de estos servicios:

1. Auditoría de los estados financieros consolidados de Quilicura S.A. y Filial y de los estados financieros de Metrain S.A., preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

Nuestras auditorías, serán realizadas de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., con el objeto de expresar una opinión sobre la razonabilidad de que los estados financieros de la sociedad mencionados anteriormente presentan, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera, los resultados de sus operaciones, y el flujo de efectivo, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Nuestra capacidad para expresar una opinión y la manera de expresar esta, será por supuesto, dependiente de los hechos y circunstancias a la fecha del informe. Si, por alguna razón, no pudiéramos concluir nuestra auditoría de los estados financieros o no tuviéramos posibilidad de formarnos una opinión, podríamos declinar el expresar una opinión o emitir nuestros informes como resultado de este compromiso. Si no pudiéramos concluir nuestra auditoría de estados financieros o si nuestra opinión requiriera de salvedades o incluir énfasis en algún asunto, las razones serían comentadas oportunamente con el nivel apropiado de la Administración de la Sociedad o de los encargados del Gobierno Corporativo.

2. Revisión limitada a los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2019, preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

Efectuaremos una revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados de Quilicura S.A. y Filial al 30 de junio de 2019.

Una revisión de información financiera intermedia es significativamente menor en su alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre la información financiera tomada en su conjunto. En consecuencia, una revisión no resultará en la expresión de una opinión sobre la presentación razonable, en todos sus aspectos significativos, de la información financiera intermedia de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Una revisión puede resultar que el auditor tome conocimiento de asuntos significativos que afecten la información financiera intermedia, pero no proporciona seguridad que éste tomará conocimiento de todos los asuntos significativos que podrían haber sido identificados en una auditoría. Una revisión intermedia no está diseñada para proporcionar seguridad sobre el control interno ni para identificar deficiencias significativas y debilidades importantes en el control interno. Sin embargo, el auditor es responsable por comunicar a la Administración y a los encargados del Gobierno Corporativo cualquier deficiencia significativa o debilidad importante en el control interno identificada.

Una revisión consiste principalmente en efectuar procedimientos analíticos y hacer indagaciones a personas responsables por asuntos financieros y contables y no contempla: (a) pruebas de registros contables mediante inspección, observación o confirmación; (b) pruebas de los controles para evaluar su efectividad; (c) la obtención de evidencia corroborativa en respuesta a las indagaciones o; (d) efectuar ciertos procedimientos normalmente efectuados en una auditoría.

III. INFORMES A EMITIR

Como resultado de nuestro servicio profesional les proporcionaremos los siguientes informes:

- Informe de auditoría e informe de revisión sobre el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 30 de junio de 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de flujo de efectivo y cambios en el patrimonio por el año y período de seis meses terminados en dichas fechas, respectivamente, preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo al siguiente detalle:

	Informe de Auditoría al 31 de diciembre de 2019	Informe de Auditoría de estados financieros resumidos al 31 de diciembre de 2019	Informe de Revisión Limitada al 30 junio de 2019
Quilicura S.A. y Filial	√	No	√
Metrain S.A.	√	√	No

- Informe a la Administración relacionado con el estudio y evaluación del sistema de control interno administrativo - contable y sus principales sistemas de información. Este informe se referirá al grado de cumplimiento de los requisitos de efectividad, eficiencia y seguridad necesario para el normal desarrollo de las operaciones, incluyendo los eventuales puntos de debilidad de control y las recomendaciones para corregir dichas debilidades.

Los honorarios totales por el proceso de auditoría son 490 U.F. (Unidades de Fomento).

2. RSM CHILE AUDITORES LIMITADA:

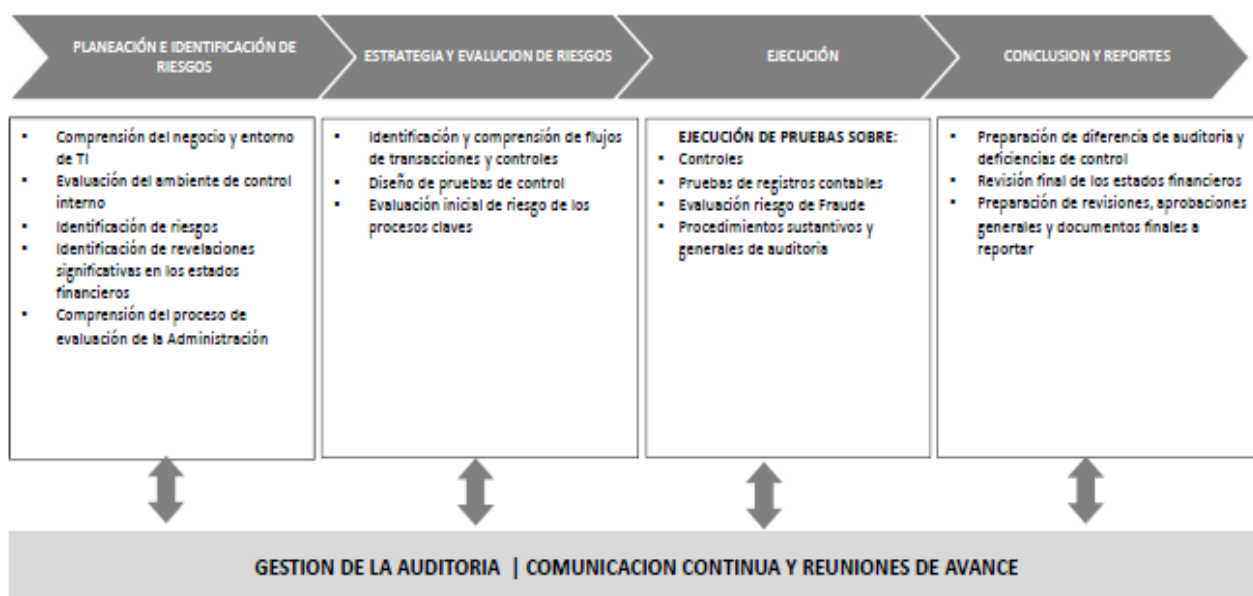
La firma declara que mantiene vigente su inscripción en los registros de la Comisión Para el Mercado Financiero (CMF) y en el PCAOB y presenta como elemento de diferenciación el no haber recibido sanción alguna por parte de la CMF ni otros organismos fiscalizadores. Además, forma parte de la Asociación de Auditores de Chile y somos miembros de la Comisión de Normas de Auditoría.

El Equipo de Profesionales asignados es el siguiente:

- Socio Luis Landa**, MBA, Universidad de Chile. Contador Auditor, Universidad de Santiago de Chile y está certificado en normas IFRS por el ICAEW (UK). Actualmente en proceso de su tesis de grado tendiente a obtener el grado de Magister en Derecho Tributario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Cuenta con más de 30 años de experiencia, de los cuales 11 los desempeñó como socio en Ernst & Young y hace 16 años es el Socio principal de RSM Chile Auditores Ltda. Es Director de la Asociación de Auditores Externos de Chile, y ha sido miembro de la Comisión de Normas de Auditoría del Colegio de Contadores de Chile A.G., y Miembro del Council para las Américas de RSM International. En el ámbito académico, ha sido profesor por 10 años en la Universidad de Los Andes (Facultad de Ingeniería), 2 años en la Universidad de Santiago y 1 año en la Escuela de Contadores Auditores. Además, ha sido relator de seminarios de IFRS y de diversas otras materias referidas a la profesión.
- Socio revisor Sr. Fernando Landa**, Socio a cargo de la división de Auditoría y Consultoría. Trabajó como socio a cargo de la Mesa Internacional de una empresa local importante y su relación con todos los clientes internacionales en materia de Auditoría, Outsourcing, Impuestos, Payroll y Precios de Transferencia, también trabajó como Director de una empresa de auditoría importante emitiendo informes de auditoría IFRS, US GAAP y GAAP local. Ha trabajado en asesoramiento de riesgos y sobre procedimientos acordados para empresas locales e internacionales, incluyendo EE.UU. y Europa. También ha trabajado como parte del equipo que prepara los requisitos establecidos por la PCAOB-USGAAP, para los propósitos de la SEC, incluyendo SOX.

- c. **Manager Sr. José Luis Muñoz**, Contador Público y Auditor, Universidad de Talca. Posee más de 20 años de experiencia profesional. Anteriormente perteneció a Ernst & Young por más de 10 años, 7 de ellos como Gerente de Auditoría, siendo certificado en normas IFRS por esta firma. Ha participado en numerosos proyectos de Auditoría, para grandes clientes como: Chilectra S.A., O'Higgins SADP, SCM El Abra, Codelco Chile, Paz Corp, Enami, Constructora FPY, Punta del Cobre S.A., Cemento Polpaico, Champion, Grupo Traverso, ANFP, Isapre Óptima, entre otras. Ha realizado Auditorías de Estados Financieros (Chile GAAP, US GAAP, IFRS), evaluaciones de control interno y SOX Sección 404.
- d. **Tax Manager Sr. Víctor Bobadilla**, Formación profesional de Contador Auditor, con Post Titulo en Legislación Tributaria Universidad "U. de Santiago", Magister en gestión y planificación tributaria en la misma universidad. Algunas de las funciones que desempeña actualmente es el cumplimiento tributario, confección de declaraciones de impuestos anuales y mensuales, revisiones periódicas y especiales, declaraciones juradas, desarrollo de informes de distintas consultas de clientes, cálculo de impuestos diferidos, diagnósticos tributarios, Due Diligence, y procesos de fusiones y divisiones, entre otras funciones propias del cargo.

ENFOQUE Y METODOLOGIA



Los informes serán los siguientes:

Informes	Fecha
Informe como auditores independientes de Revisión Intermedia sobre los estados financieros por el período de seis meses a finalizar el 30 de junio de 2019 de Quilicura S.A. consolidados, preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera y normas de la CMF.	Julio 2019
Informe de Control Interno con observaciones y recomendaciones respecto del sistema de control interno.	A definir
Informe como auditores independientes sobre los estados financieros por el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2019 de Quilicura S.A. (consolidado) preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y normas de la CMF.	Febrero 2020

Etapas	Fechas	Objetivos
Primera Visita	Julio - Agosto	Revisión Intermedia al 30 de junio de 2019.
Segunda Visita	Octubre - Noviembre	Revisión de Control Interno. Revisión interina de saldos sobre la base de los estados financieros al 30 de septiembre de 2019.
Cuarta Visita	Febrero 2020	Aplicación de procedimientos sustantivos finales de validación de saldos sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

Los honorarios totales por el proceso de auditoría son 490 U.F. (Unidades de Fomento). Esta cifra no incluye gastos, en caso de ser requeridos.

3. TAAS AUDIT SPA:

Se definen como una red de profesionales provenientes de distintas firmas Big Four, con acceso a los más modernos recursos y metodologías a nivel mundial, que les permite entregar soluciones ágiles y efectivas a sus clientes. Declaran que existen para apoyar a sus clientes en su búsqueda de diferenciación competitiva y éxito empresarial. Buscan alcanzar un crecimiento permanente y rentable a través de una diferenciación basada en su calidad reconocida en el mercado. Señalan que la estrategia básica implica que poseen medios para saber lo que el mercado valora y reconoce, y que tienen los recursos necesarios para proporcionarlo. Como elementos fundamentales de su estrategia declaran que se preocupan de tener: Profesionales reconocidos en el mercado; Servicios y productos de alta calidad; Administración eficiente; Espíritu de Servicio; Capacidad de innovación. Se comprometen a proveer respuestas a las inquietudes técnicas relacionadas con aspectos contables y tributarios, lo cual manifiestan que es una ventaja competitiva, finalmente, señalan que el socio David Molina fue el socio a cargo de la auditoría de Quilicura S.A. y filial por 5 años, lo que asegura un alto grado de conocimiento de las operaciones de la compañía, de sus sistemas y de su procedimiento de control. Buscan resaltar: 1) Una auditoría focalizada; 2) Una Auditoría sin sorpresas; 3) Énfasis en control interno; 4) Apoyo en implementación a aplicación de NIIF; 5) Equipo de Trabajo altamente calificado; 6) Alcance del trabajo y honorarios: dicen tener una de las mejores relaciones de precio/calidad.

Etapas	Fechas	Objetivos
Auditoría Estados Financieros Visita Preliminar	Octubre/Noviembre de 2019	Identificar y evaluar los riesgos que impactan los estados financieros de Quilicura S.A. y filial Identificar y evaluar los flujos de transacciones significativas. Entender el ambiente de control interno. Ejecución de pruebas sustantivas y acumulativas con corte al 30 de septiembre de 2019.
Inventarios	Diciembre de 2019	Inventarios de Productos Terminados, en Proceso, materias primas y materiales.
Revisión final de saldos año 2019	Febrero de 2020	Concluir el trabajo de validación de los principales saldos contables. Confirmación con bancos, asesores legales, proveedores y partes relacionadas. Lectura actas de Directorio. Emisión de los estados financieros confeccionados bajo NIIF.

El Equipo de Profesionales asignados es el siguiente:

a. Socio de Auditoría Sr. David Molina Candia:

Contador Público y Auditor, Universidad de Santiago de Chile. Cuenta con 35 años de experiencia, 25 de los cuales los desempeñó en Ernst & Young, firma donde ocupó distintos cargos, incluyendo 11 años como socio de la División de Auditoría, y 7 años en RSM Chile, ocupando el cargo de Socio de Auditoría. Como socio de Auditoría, le correspondió la realización de numerosas Auditorías de Estados Financieros, tanto para clientes nacionales como extranjeros y de los más diversos ámbitos de la actividad económica. Participó en otros tipos de trabajos tales como Due Diligence, informes periciales, investigación de fraudes y asesoría a empresas en la inscripción en la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros).

b. Socio Independiente Sr. Eduardo Medina Corvalán:

MBA de la Universidad del Desarrollo, Ingeniero Comercial y Contador Auditor. Cuenta con más de 22 años de experiencia profesional. Anteriormente perteneció al área de Auditoría de Ernst & Young y RSM Chile, ocupando el cargo de socio de auditoría a contar del año 2013. Cuenta con certificación internacional en Normas Internacionales de Información Financiera entregada por la ICAEW (Institute of Chartered Accountants in England and Wales) y la Universidad de Santiago de Chile. Posee una sólida experiencia en procesos de Auditoría a nivel local e internacional, asesorías financieras y contables, procesos de apertura de sociedades anónimas. Además, actuó como Director de la unidad de Auditoría Interna de RSM Chile Auditores Ltda. y estuvo a cargo del área de capacitación de la firma. Ha participado en procesos de Auditoría y asesorías.

c. Gerente de Auditoría Sr. Cyril Muglioni:

Magister in Management Finanza Corporativa y del Mercado, Skema Business School en Francia. Cuenta con 8 años de experiencia profesional en el área de auditoría financiera. Fue miembro del comité interno de IFRS de RSM Auditores y participó en varias ocasiones en charlas y capacitaciones internacionales. En el ámbito educacional fue relator interno de RSM Auditores en las materias de IFRS y Metodología. Habla fluido español, francés e inglés. Participó en trabajos tales como convergencia a normas IFRS, conversión de moneda funcional, Auditoría de grupo y consolidación de estados financieros. Algunos de los clientes que ha atendido a través de su trayecto profesional son: ECR GROUP, Redbus Urbano S.A., Hoteles Noi, Puma, Kidzania S.A., Salmones Captren S.A., Monpla S.A., Agencia de Aduana Stein Ltda, Vapor Industrial S.A., Spitec, Remavesa, entre otras.

Los honorarios totales por el proceso de auditoría son 340 U.F. (Unidades de Fomento), impuestos incluidos, equivalentes a 500 horas -auditor.

4.- BDO AUDITORES Y CONSULTORES

BDO Auditores y consultores Ltda. Es una firma chilena miembro de la red global de BDO. Está presentes en más de 150 países en el mundo llegando a ser la quinta firma de servicios profesionales en Chile y el mundo.

BDO declara que ha prestado servicios profesionales a empresas reguladas, como auditores externos, servicios profesionales de consultoría y auditoría interna, esto junto con la experiencia en compañías similares de algunos de nuestros Socios o Ejecutivos de la Firma nos ha posibilitado conocer la compañía y nos otorga la competencia específica en la atención de sus empresas. Todo ello, sumado a nuestra experiencia general y competencias técnicas y profesionales, nos permite asegurar a ustedes un servicio excepcional.

Informes:

Informes en Chile:

Informes a entregar	Fecha de entrega del informe final*
Informe revisión financiera interina al 30 de junio de 2019.	15/07/2019
Informe auditoría anual al 31 de diciembre de 2019.	30/01/2020
Informe auditoría anual para Memoria Anual (Reporte Integrado) al 31 de diciembre de 2019.	30/01/2020
• Informe Oficio Circular N°555 de la CMF	30/01/2020
• Para todas las sociedades auditadas:	
- Informe con recomendaciones de control interno.	12/11/2019
- Informe con observaciones de revisión tributaria.	12/11/2019
- Planilla de ajustes significativos propuestos por auditores	22/01/2018
- Patrimonio preliminar del Grupo Quilicura S.A. Al 31 de diciembre de 2019	23/01/2020

El Equipo de Profesionales asignados es el siguiente:

- El equipo profesional altamente calificado y experimentado, que estará compuesto como sigue:
- I. Socios
 - En Chile:
 - Héctor Salgado Montino, será el socio coordinador de la relación entre el directorio y el equipo de auditoría de BDO.
 - Rodrigo Vergara Pérez, socio de calidad experto en IFRS será el encargado de apoyar al equipo de auditoría en asuntos técnicos y revisor de calidad.
 - II. Directores / Gerentes
 - Un gerentes atenderán los asuntos de Quilicura S.A., subsidiaria y coligada.
 - III. Seniors Expertos (Senior A)
 - Un senior atenderá la Sociedad matriz, subsidiaria y coligada.
 - IV. Semi seniors
 - Un semi senior atenderá el proceso de auditoría junto con el senior para Quilicura S.A., subsidiaria y coligada.
 - IV. Asistentes
 - Dos asistentes atenderán los requerimientos de apoyo a la auditoría de Quilicura S.A., subsidiaria y coligada.

a. Socio Sr. Héctor Salgado:

Perfil y experiencia
 En sus más de 30 años de trayectoria profesional se ha desempeñado como consultor y auditor de diversas empresas nacionales y multinacionales. Su experiencia se inicia en Langton Clarke durante 10 años, continuando en Grant Thornton hasta el año 2002 donde ingresa a Deloitte, como socio de Audit. Los clientes más importantes que ha atendido durante su trayectoria profesional se destacan en las áreas de Manufactura, Hotelería, Real Estate, Educación, Previsión, Montaje Industrial, Agroindustria, financiero y Sector Naviero. Hoy en BDO es Socio de Audit.
 Es miembro de la Comisión de Estudios Tributarios de la Asociación de Industriales de la V Región (ASIVA).

Educación y calificaciones profesionales
 Contador Auditor y Licenciado en Ciencias Económicas de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
 Magister en Planificación y Gestión Tributaria, Universidad Adolfo Ibáñez.
 Diplomado IFRS, Universidad Diego Portales.

b. Socio Sr. Rodrigo Vergara:

Perfil y experiencia
 Rodrigo es socio de auditoría líder de IFRS de BDO en Chile, cuya función implica la dirección y supervisión de proyectos de convergencia a IFRS. Profesional con más de 12 años de experiencia. Además, Rodrigo atiende una importante cartera de clientes nacionales e internacionales prestando los servicios de auditoría a los estados financieros. Ex Docente en los Diplomados de IFRS de la Universidad Católica del Maule, Universidad Finis Terrae y en el Magister de Finanzas de la Universidad Diego Portales. Relator en distintas conferencias de IFRS, tanto en Chile como en el extranjero.

Educación y calificaciones profesionales
 Ingeniero Comercial de la Universidad de Concepción.
 Diplomado en IFRS, Universidad de Santiago de Chile.

Los honorarios totales por el proceso de auditoría son 595 U.F. (Unidades de Fomento)

El Directorio de la sociedad reunido en sesión de directorio de fecha 8 de marzo de 2019, luego de evaluar las distintas alternativas de empresas de auditoría externa, por la unanimidad de sus miembros, acordó el siguiente orden de priorización de opciones de empresas de auditoría externa, para ser propuesto a la Junta Ordinaria de Accionistas:

1. TAAS Audit SpA
2. DELLOITTE
3. RSM Chile Auditores Limitada
4. BDO Auditores y Consultores

Este orden de priorización entregado por el directorio, se basa en que con la empresa RSM Chile Auditores Limitada ya llevamos 6 años trabajando y es recomendable tener un cambio de auditores externos después de tanto tiempo. Hacemos presente que la experiencia con RSM Chile Auditores Limitada fue buena.

En relación a TAAS Audit SpA por el tamaño y operaciones que desarrolla QUILICURA S.A., por el conocimiento que se tenía de la experiencia del socio principal Sr. David Molina y por ser la mejor propuesta económica se consideró como la mejor opción.

Las propuestas entregadas por las distintas empresas de auditoría externa, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la sociedad ubicadas en Málaga N°89, piso 5, comuna de Las Condes, Santiago.